

## ANUNCIOS PARTICULARES

### Aguas de Valencia, SA

2024/04081 *Anuncio de Aguas de Valencia, SA sobre la actualización de tarifas de suministro de agua potable, conservación de contadores, inversiones y alcantarillado de Alzira.*

#### ANUNCIO

Se informa para general conocimiento y de conformidad con los artículos 40, 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas que, conforme acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Alzira celebrado el día 31 de enero de 2024 y de conformidad con lo establecido en el artículo 13.3 del Decreto 68/2013 de 7 de junio del Consell de la Generalitat Valenciana, la tarifa que deberá aplicarse a partir de la presente publicación será:

Tarifa que se aprueba:

Agua potable		
Cuota de servicio		
Calibre contador	Dotación Aforos	Euros/mes
Hasta 13 mm	hasta 450 l/día	1,563
15 mm	450 a 900	2,344
20 mm	900 a 1.500	3,907
25 mm	1.500 a 2.100	5,470
30 mm	2.100 a 3.000	7,810
40 mm	3.000 a 6.000	15,624
50 mm	6.000 a 9.000	23,434
65 mm	9.000 a 12.000	31,247
80 mm	12.000 a 15.000	39,057
100 mm	15.000 a 21.000	54,682
125 mm	más 21.000	85,929
Boca de Incendio		6,784
Cuota de consumo	Límite mensual	Euros/m <sup>3</sup>
Bloque I	hasta 10	0,251
Bloque II	entre 10 y 15	0,376
Bloque III	más 15	0,503
Tarifa Compra agua SAR (se aplicará a los tres bloques de consumo)		0,149

Resto cuotas agua vigentes	
Agua Riego HORT ANGLÉS	196,31 €/mes
Uso Nocturno HORT ANGLÉS	0,164 €/m <sup>3</sup>
Uso Diurno HORT ANGLÉS	0,188 €/m <sup>3</sup>
Riego San Bern.C/Contramotor (CF RA1)	1,142 €/m <sup>3</sup>
Riego San Bern.S/Contramotor (CF RA2)	0,978 €/m <sup>3</sup>



Conservación contador	
Calibre contador	Euros/mes
Hasta 13 mm	0,566
15 mm	0,853
20 mm	1,445
25 mm	2,024
30 mm	2,862
40 mm	5,764
50 mm	8,618
65 mm	17,268
80 mm	25,886
100 mm	34,511
125 mm	37,374

Tarifa finalista de inversión	
Cuota de servicio	Euros/mes
Todos los abonados	1,662

Alcantarillado	
Cuota de consumo	Euros/m <sup>3</sup>
Todos los m <sup>3</sup>	0,353

Sobre las presentes tarifas se aplicará IVA de acuerdo con lo establecido en la Ley 37/1992, de 28 de diciembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

València, a 22 de marzo de 2024. —El apoderado, Javier Macián Cervera.

